

MARIO DELGADO

## “Restringe INE libre expresión y debate”

Lo acusa de limitar su derecho a opinar sobre temas de la agenda pública

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, rechazó la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE de que el Presidente se abstenga de abordar temas relacionados a las elecciones del 2024, al considerar que restringe su derecho a expresar sus opiniones sobre los temas de la agenda pública en su conferencia matutina.

El dirigente nacional de Morena sostuvo que no hay ningún proceso electoral en



“Los dichos del presidente López Obrador se enmarcan y amparan en el ejercicio pleno que tiene a la libertad de expresión.”

MARIO DELGADO

DIRIGENTE DE MORENA

marcha y recordó que, tanto el Tribunal Electoral como el propio INE, han sostenido que actualmente no existe un proceso de precampaña o campaña, por lo que las referencias a la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, se realizan en su condición de servidora pública.



Foto: Especial

Mario Delgado dijo que son infundadas las quejas del INE.

“Podemos asegurar que el presidente López Obrador se ha posicionado respecto de las acciones y omisiones de una servidora pública, lo que nos permite concluir que los señalamientos del Presidente de la República no deben ser calificados como dichos que generan inequidad de alguna contienda”, argumentó.

Mediante un comunicado, Mario Delgado recordó que la misma Comisión de Quejas y

Denuncias ha resuelto, en reiteradas ocasiones, que los servidores públicos están sujetos al escrutinio público, por lo que los “señalamientos o cuestionamientos hacia éstos son prerrogativas amparadas por la Constitución”.

El líder de los morenistas enfatizó que “los dichos del presidente López Obrador se enmarcan y amparan en el ejercicio pleno que tiene a la libertad de expresión”.

# Espaldarazo de morenistas a López Obrador ante pleito con INE y la panista

---

DE LA REDACCIÓN

---

La dirigencia y legisladores de Morena rechazaron la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que impide al presidente Andrés Manuel López Obrador referirse a Xóchitl Gálvez y otros temas de la agenda nacional, ya que ello vulnera y restringe la libertad de expresión del Ejecutivo federal.

Las referencias que ha hecho el Presidente sobre Xóchitl Gálvez se enmarcan en su condición de servidora pública, advirtió el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado. Argumentó que la misma Comisión de Quejas y Denuncias ha resuelto, en reiteradas ocasiones, que los funcionarios están sujetos al escrutinio público, por lo que los “señalamientos o cuestionamientos hacia éstos son prerrogativas amparadas por la Constitución”.

Por separado, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, dijo que el argumento de “persecución política” al que acude Gálvez “ya lo tienen muy desgastado los impresentables de Jorge Romero, Felipe Calderón, Javier García Cabeza de Vaca o Ricardo Anaya”.

Desde sus redes sociales, la senadora morenista aclaró: “No molesta que tenga empresas, sino la simulación, la hipocresía y la corrupción”.

## Gálvez amaga con denuncia

A su vez, después de que el presidente López Obrador publicó un tuit con los contratos de Xóchitl Gálvez, la senadora acusó al mandatario de usar todo el aparato del Estado para “investigarme dolosamente por mi aspiración. Sígame, no le tengo miedo, no hay nada que ocultar”. Y señaló que procederá legalmente contra el mandatario.

Agregó que denunciará penalmente al titular del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, porque “se prestó a entregarle al Presidente información confidencial de una empresa”, afirmó a través de Twitter.

“El Presidente quiere fulminarme, que me baje de la contienda interna para el Frente Amplio por México, pero no lo va a lograr porque no tengo por qué bajarme. No tengo nada indebido. La intención es desgastarme emocionalmente... Lo voy a enfrentar”, y afirmó que su empresa, High Tech Services, está siendo auditada.

A la solicitud del Ejecutivo para que investiguen los contratos de la senadora, Mexicanos contra la Corrupción respondió: “no hacemos investigaciones bajo pedido de nadie: gobierno, oposición, donantes, partidos o cualquier ente. Los programas de investigación se deciden al interior del cuerpo de directores”.

Con información de  
Alma Muñoz y Andrea Becerril